



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0016154/2011

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Farmacia en el sentido que se designe interinamente en un cargo de Profesor Ayudante "B" a la Farm. Laura Luciani Giacobbe, docente del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2011** y mientras la titular del cargo (Mag. M. C. Lujan) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-07-2011**, a la Farm. Laura Carolina **LUCIANI GIACOBBE (Legajo 44.119)** en un cargo de **Profesor Ayudante "B"- código 121-**, del Departamento de Farmacia, **en reemplazo de la Mag. María Claudia Lujan.-**

ARTÍCULO 2º.- La Farm. Laura Luciani Giacobbe deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

ARTICULO 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCION Nº: 295
AC.ee.

Prof. Dr. **ALEJANDRO M. GRANADOS**
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. **VELIA M. SOLIS**
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC